

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

## Si los militares no pueden ser políticos, menos podrán ser masones

Firmada en primer lugar por el señor Cano Lopez, se ha presentado al Parlamento una proposición por la que se piden las medidas que el Gobierno estime convenientes para impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados de la nación pueda pertenecer a la masonería, pues no pudiendo pertenecer a los partidos políticos menos pueden pertenecer a sociedades secretas cuyos mandatos les obligan con votos incompatibles tantas veces con los intereses de la Patria.

Nos parece muy razonable y acertada la proposición de referencia, si bien dudamos de que hoy por hoy tenga la aceptación que merece.

## Arreglo de caminos

Se había dicho que el material acumulado para emplearlo en el arreglo de la carretera de Alumbres a Escombreras, dependiente de la Diputación provincial, era inútil e inservible, y en virtud de esta denuncia a comisión de vecinos de este último pueblo visitó al gestor don Juan Dorda, representante de Cartagena en la Diputación, presentándole una solicitud a fin de que se comprobase la denuncia y en su caso se evitara el empleo de dicho material.

El señor Dorda, pronto como siempre a recoger las peticiones justas que se le hacen, presentó en la última sesión del partido organismo provincial la mencionada solicitud interesándose porque fueran atendidas sus demandas.

El sistema visitador de Murcia, el arquitecto de Obras Públicas señor Brugarolas y el contratista señor Izquierdo, grande como otros a las obras de dicha carretera, acompañados por el gestor don Juan Dorda, examinando el material, se vio que efectivamente estaba en mal estado parte del mismo, quedando desechado, ordenándose sea repuesto por otro en las debidas condiciones.

Aplaudimos la activa gestión del señor Dorda de tan eficaz resultado y le animamos a seguir defendiendo los intereses cartageneros en la Diputación provincial.

## Pago de Contribuciones

Se advierte a los contribuyentes que durante el presente mes de Febrero y los diez primeros días del próximo Marzo se hallará abierta la cobranza en las oficinas de la Recaudación de Hacienda de esta zona situadas en la Avenida del Capitán Galán 1 bajo, de las contribuciones e impuestos del Estado pertenecientes a recibos de vendimientos trimestrales y semestrales del ejercicio en curso.

## DE SOCIEDAD Cierre del Comercio

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado a Valencia, acompañado de su bella hija Candelita, el culto capitán de Artillería don Joaquín García, el que ha pasado unos días entre nosotros con motivo de la enfermedad que padece su padre, nuestro estimado amigo don Juan García.

ONOMASTICOS

El próximo lunes celebrarán su onomástico la distinguida señora doña Meri Barrada de Barrada y la esposa del teniente de navío don Emilio Rodríguez Navarro. Felicidades.

NOTAS VARIAS

Por renuncia al cargo de don Agustín Martí Montalvo, ha sido nombrado Presidente del Ateneo nuestro amigo el culto abogado don Isidro Juan Martínez, al que felicitamos.

Mañana domingo se celebrará en los salones del Casino de Cartagena, un té en las mismas condiciones de los celebrados en los domingos anteriores.

Esta mañana se ha posesionado de la Jefatura del Estado Mayor de esta Base Naval el capitán de navío don Julio Iglesias Abelaira que procedente de Ferrol llegó anteayer a esta ciudad.

Le hizo entrega de dicho cargo el Excmo. señor Contralmirante don Ramón Navia Osorio y Castropot que queda en situación de disponible (paraso en esta Base Naval).

ENFERMOS

Se halla mejorada la distinguida señora doña Josefa Rigo viuda de Clares.

## IV Concurso de Lima

Mañana, a las diez de la tarde se celebrará en los salones del Ateneo la vésima conmemorativa del IV Concurso de la fundación de la ciudad de Lima, organizada por el Consulado del Perú en Cartagena.

Tomaran parte, entre otros valiosos elementos, el laureado poeta don Miguel Pelayo, la distinguida y bella señorita Juana Martínez, quien que recitará preciosas poesías y un grupo de señoritas que interpretarán eslogitas composiciones a violín y piano.

Al acto están invitadas las autoridades y Cuerpo Consular.

## SE ALQUILA

Un primer piso muy espacioso en la calle de Bretaur 4 (junto a la calle Jara).

Darán razón en la calle del Aire 32, cristalería.

El próximo lunes, por el aniversario de la proclamación de la República del 73, será fiesta oficial no abrirá el comercio en todo el día.

Gremio de Ultramarinos y similares

Se pone en conocimiento del público en general y de los comerciantes afectos a este Gremio que el lunes día 11 del actual se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde, para no volver a abrir hasta el día siguiente.

## Recital de González Marín

El próximo martes día 12 a las diez y cuarto de la noche dará un recital en el Teatro Principal el genial artista y famoso recitador González Marín que por un solo día actuará en Cartagena.

El programa del recital será el siguiente:

Acto I.—ANDALUCIA

«Pregonos», Salvador Rueda; «Sevilla en Semaqa Jasta», J. González Omedilla; «El Piyayo», J. Carlos de Luna; «Los Campanilleros», J. Blasco Alarcón; «El Responso de Córdoba», Enrique L. Alarcón; «Dios te ampare» Manuel de Góngora.

Acto II.—CASTILLA

«El Poema del hijo», Enrique de Mesa; «Romance de una enamorada», J. M. de Cosío; «El Viático», José M. Parnés; «El Tranvía», Pedro de Répide; «El Madrid del 89», José de Quijano; «El Enfermo», Gabriel y Galán.

Acto III.—ANDALUCIA

«El Cristo de los Gitanos», J. Carlos de Luna; «Ritmo de Fanguillan», J. Carlos de Luna; «Canciones», E. López Alarcón; «La Hija del Pea Miguella», J. Carlos de Luna; «Feria de Abril en Jerez», José M. Parnés.

(Exceptuando los Pregones de Salvador Rueda, todas las demás poesías son estrenos en Cartagena).

## FUTBOL

Mañana domingo da comienzo la segunda parte del campeonato regional en el que toman parte los dos equipos del primer grupo, Albacete y U. F. Novelda, y los dos del segundo, Cartagena y Gimnástica Abad, para clasificar al once que después pueda concurrir a la copa de España.

Mientras la Gimnástica Abad se desplaza a Novelda para luchar con el once de la Unión Frutera, en partido difícil, dada la actual forma del Club de Novelda, el Cartagena recibe en su campo la visita del Albacete que viene con una moral y con

## LA "CARTAGENERA" Y "ROYAL" DE JUAN MAESTRE

PUERTA DE MURCIA

Ofrecen al distinguido público un gran surtido en géneros de confitería y repostería elaborados a diario bajo la dirección de un maestro especializado y personal competente.

unas ganas de vencer grandes, acuciados por su afición que tienen puestas en el encuentro todas sus esperanzas. El partido comenzará a las 3 de la tarde.

Creemos que los jugadores cartageneristas buscarán rápidamente una victoria que debe ser conseguida de una manera rotunda, pues estimamos que el número de tantos ha de tener al final de la competición un valor incalculable para la aplicación del cociente.

Tiene el Cartagena una vez más ocasión de demostrar su clase y elevar su voz para que llegue al mundo futbolístico, como su historia merece.

Por la mañana a las 11 en el campo de los Tigres se enfrentarán, en partido de campeonato amateur, los propios azules y los D'ablos Rojos en encuentro que debe resultar interesantísimo, pues los felices buscarán en todo momento el sacarse la espina del partido anterior en que fueron vencidos por los rojillos.

EGO

Calendario para la segunda Fase del Campeonato Regional de Primera Categoría Primera vuelta

10 de febrero: Cartagena F. C.—Albacete F. C.—Unión Frutera—Gimnástica Abad.

17 de febrero: Gimnástica Abad—Cartagena F. C.—Albacete Unión Frutera.

24 de febrero: Albacete Gimnástica Abad.—Cartagena Unión Frutera. Segunda vuelta

3 de marzo: Albacete F. C. Cartagena F. C.—Gimnástica Abad Unión Frutera.

10 de marzo: Cartagena F. C. Gimnástica Abad.—Unión Frutera Albacete F. C.

17 de marzo: Gimnástica Abad Albacete.—Unión Frutera Cartagena.

De esta nueva competición resultarán dos vencedores, los cuales lucharán entre sí y el que obtenga la victoria será proclamado campeón regional de primera categoría. Subcampeón será el vencido.

Por la igualdad de fuerzas de los contendientes esperamos que esta competición habrá de resultar muy interesante.

## Academia Calero

Preparación para la carrera de Doctor.

Honda 37 y 39

## Modo de evitar la operación de la próstata

Una importante comunicación a la Academia de Medicina

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la «sonda permanente», que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavios, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales hídricas de magnesio, tomadas bajo la forma de gageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos náuseas, las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una vuelta al estado general de salud, en un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite en la Sección 7, Apartado 635, Madrid.

## SOLICITA

Se desea un administrador de bienes, auxiliar de Contabilidad, encargado de almacén o empleo análogo. Acepta la responsabilidad social. Razón en la Administración de la localidad.